PRO-PARIA

Semanario Libertario y de Doctrina.
Organo de la Federación de Sindicatos.
Cámara del Trabajo. Orizaba, Ver.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE ORIZABA EL 21 DE FEBRERO DE 1918.

AÑO 1 | ORIZABA, VER. MAYO 1º DE 1918 | NUMo. 11

Int. Instituut Soc. Geschiedenis Amsterdam

En "Pro" de la Causa de los Trabajadores poblános.

A pesar de que nuestros hermanos de clase de la ciudad de Puebla, hace más de un mes que no conformes en seguir tolerando la explotación inicua de que han sido víctimas por parte de la burguesía de esa Región; se rebelaron contra sus explotadores y, no obstante la razón que les asiste, hasta estos momentos los Representantes del Estado en el ramo Judicial, no han podido solucionar el conflicto. Por lo que hacemos patente ante quién corresponda por conducto de las presentes líneas, nuestra más enérgica protesta contra la actitud asumida por los Industriales, así como también por los Señores que integran la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, exijimos al mencionado poder judicial resuelva el asunto cuanto antes ajustándose a la más estricta razón tomando en consideración que, no es ni en principio justo que por caprichos de una JAURIA de ambiciosos explotadores, perescan en la indigencia millares de familias proletarias. Advirtiéndoles que de no hacerlo así, quedarán sujetos a las siguientes congeturas:

PRIMERA:

Que; la Suprema Corte de Justicia está integrada por hombres ineptos.

SEGUNDA

Que: La Suprema Corte de Justicia, desoyendo la voz de su conciencia se aparta del cumplimiento de su deber o que está vendida con el capital por un puñado de oro.

Esperamos que los Señores Magistrados demuestren, con hechos prácticos, lo contrario y si no que sirva esto para baldón de los miembros de la Corte de Justicia.

o o o

La federación de Sindicatos de este Cantón envió al C. Presidente de la República la siguiente Carta y hasta estos momentos no sabemos cual haya sido el resultado que dió. La carta de referencia a la letra dice:

Los sudscritos miembros del Comité Ejecutivo del Consejo Federal de la Cámara del Trabajo del Cantón de Orizaba en representación de todos los trabajadores organizados del mismo, ante Ud. con el debido respeto comparecemos manifestándole que:

Guiados por el espíritu de SOLIDARIDAD qne en los actuales momentos anima a todos los trabajadores organizados del Páis. Elevamos nuestra voz de protesta contra la actitud de los Señores Indus-

Sigue en la cuarta plana.

Pro-Paria Vale 5 cts.

Aclaración.

Habiendo llegado al conocimiento de la Federación de Sindicatos de este Cantón que algunos periódicos capitalinos han lanzado a la publicidad la noticia de que, este cuerpo social, envió a la Federación Sindicalista de Puebla,. en calidad de Solidaridad, la cantidad de $ 60.000. SESENTA MIL PESOS, hacemos la aclaración debida usando de la sinceridad con que acostumbra reproducirse en todas sus acciones, que la cantidad que se les remitió a los obreros sindicados de Puebla fue la de $ 3.561,15 tres mil quinientos sesenta y un pesos quince centavos.

Conste.

1o. de Mayo. 1886 — 1o. de Mayo, 1918

FEDERACION DE SINDICATOS.

CAMARA DEL TRABAJO.

Fecha luctuosa y triste que nos recuerda a las falanges proletarias el calvario de martirios y torturas, recorrido por nuestros hermanos de clase, en la Ciudad de Ghicago el día 1º de Mayo de 1886. Recuerdo que llena de odio a los corazones obreros contra los verdugos de la humanidad, obligándolos a a prorrumpir en justa protesta contra esa MALDITA TRILOGÍA compuesta de los criminales más grandes que hasta la fecha se hayan conocido: CLERICALISMO, CAPITALISMO Y ESTADO.

Recuerdos luctuosos que dan aliento a las falanges libertarias en la CRUZADA emprendida contra todo lo que causa nuestro sufrimiento y miseria; para seguir combatiendo con mayor brío y decisión a la vez que impulsados por la fé en el porvenir que le espera a nuestra clase; con la implantación de la NUEVA SOCIEDAD basada en la SOLIDARIDAD.

Parons,
Engels,
Fistcher,
Espies,
Lingg. etc.

Vuestros nombres claman venganza, y vuestros hermanos que han comprendido la DOCTRINA REDENTORA que propagásteis, juran una vez más no retroceder del camino en que os sorprendió la muerte; vuestras PROCLAMAS DE REBELDÍA contra la desenfrenada explotación que nos aniquila, late con más fuerza en los corazones de los trabajadores del mundo, dando cómo fruto, que con más ardor siga la lucha contra los asesinos de la especie hmana.

Vosotros con hecho nos habéjs, trazado el camino de la REIVINDICACIÓN SOCIAL y, nosotros seguiremos en él, hasta conseguir la transformación de la SOCIEDAD ACTUAL, causa por la que fuisteis sacrificados.

Con las rebeldías conscientes de los proletarios de todo el mundo quedarán convencidos los tiranos que, nuestra lucha es cada día reforzadas con apretadas huestes desheredadas que no les arredran cadenas, y presidios, destierros ni aun los cuadros más aterradores de sangre con que los enemigos del progreso han pretendido ahogar la aspiración sublime que la LEY NATURAL DE LA EVOLUCIÓN DE LOS TIEMPOS seguirá marcando a los humanos, a fin de alcanzar la LIBERTAD Y BIENESTAR DE TODOS.

Pasa a la cuarta página.

GRITO ROJO.

Un cielo cárdeno de infamias gesticula y puja orriblemente, amenazando destruirnos con sus rayos, y su luz de aberno, en explociones nocturnales, alumbra trajicamente los jarales, donde habitan los judas, convertidos en reptiles, que se arrastran en fangosas convulciones.

Y las hienas rechinan sus nandíbulas hambrientas de carne libertaria. y el obrero, el letargo dolorozo, cruza en su pecho sus manos torturadas, y su cabeza creadora la reclina indiferente y resignada en las durezas del yugo férreo y la insolencia del burgues artero escupe su explocion de fango al rostro cadavérico del martir.- Y la eclesiastica campana da el toque de agonía, preñando el ambiente de ondulaturas de borrasca.- Y al grito del pueblo adolorido responde la mefistofélica carcajada del verdugo y el silbar horrible de la fusta.- Y el búho, guardador del prisionero, impasible picotea sus ojos nostálgicos de vida.

Un olor a cementerios removidos sale de su lecho de agonía y las cadenas que oprimen su garganta rechinan legubremente, completando de el cuadro la pa-

Pasa a la tercera plana.

Al Margen del Conflicto de Inquilinos.

Al margen un sello que dice:- Presidente Municipal. Orizaba. Ver. Estados Unidos Mexicanos.

En la ciudad de Orizaba, a los veintidos dias del mes de Marzo de mil novecientos diez y ocho, reunidos en el salón de acuerdos del H. Ayuntamiento, los C. C. Presidente Municipal, Salvador Gonzalo García y los propietarios de casas en las Villas de Santa Rosa y Nogales, Srs. Matias Diez y Diez, Luis Ortega González, Arturo Ortega, Eduardo Fernández, Antonio Benites en representación del Sr. José Fuentes; dichos Srs. en representación de los propietarios de Santa Rosa y Nogales; y los representantes de los Sindicatos de las antes mencionadas Villas Federico Solis, Alvaro Meza, Pablo Gallardo, Pablo Corona, Aaturo Merino, León Delgado, José Dominguez, Jesús Pérez, siendo las cinco de la tarde se dió principio á la sesión. El C. Presidente Municipal preguntó á los presentes si según el último acuerdo en junta anterior estaban conformes en acatar el fallo dado por el C. Gobernador interino del Estado en que estipula que conridera justo el que se pague un 75 por ciento de las rentas de casas de acuerdo con lo que se pagaba en el año de 1912, á lo que contestaron estar todos de conformidad. Uso de los representantes del Sindicato de Inquilinos ex. puso ser conveniente estipular las bases que regirán en lo sucesivo en los contratos de arrendamiento y, estando de acuerdo todos se pasó á discutir las propuestas con anterioridad por los C. C. Diputado Pánfilo Méndez, Presidente Municipal Salvador Gonsalo García, las que sufrieron modificaciones después de haber sido discutidas, aprovándose las siguientes:

PRIMERO: Las rentas de las casas se pagarán por mensualidades vencidas, abonando semanariamente los inquilinos parte de las rentas. SEGUNDO: Se considera como existente a partir del dia 1º de Enero del actual el compromiso de pagar el 75 por ciento. TERCERO: Lacantidades que los miembros del Sindicato adeudan á los propietarios por los meses anteriores al dia 1º de Enero se pagarán en abonos conforme los obreros vayan pudiendo hacerlo á razón de un 40 por ciento entregandoseles los recibos correspondientes con los requisitos de Ley. CUARTO: Los propietarios ó inquilinos se sujetarán á las Leyes de la materia en vigor cuando los segundos no cumplan con los pagos respectivos. QUINTA: Los propietarios que esploten los llamados patios de vecindad deberán dótarlos de agua potable, excusados y lavaderos. SEXTO: Los inquilinos procurarán avisar al propietario cada vez que notaren un desperfecto en el edificio explicando las causas. SEPTIMO- Solo gozarán de estas franquicias los miembros del Sindicato de Inquilinos que presenten su tarjeta excluyendo los edificios destinados a casas de comercio ó cualquier otro género de esplotación sin quedar consideradas como tales las habitaciones para la familia. OCTAVO: Para el futuro arrendamiento de casas que lleguen á encontrarse desocupadas se dará preferencia á los miembros de ese Sindicato.

No hadiendo otro asunto de que tratar se dió por terminada la sesión firmando el C. Presidente en unión de los interesados.

Salvador Gonzalo García.

Eduardo Fernández. — Luis Ortega G.

Matias Diez. — Arturo Merino.

A. Ortega. — Antonio Benitez.

Pablo Gallardo. — José Dominguez.

Alvaro Meza. — León Delgado.

Federico Solis. — Jesús Pérez.

(Rúbricas.)

Es copia fiel de su original.

Primero de Mayo.

1.886

Nadie que sea trabajador, olvidará que en esta fecha fueron los compañeros de Chicago, los que primero lanzaron el guante a los explotadores; proclamando la evolución dentro de el ideal moderno de la EMANCIPACION SOCIAL: deseando que sus descarnados cuerpos no dejaran tantas fuerzas diarias en la cárceles voluntarias de la civilización (las fábricas) y, cómo una efigie remembrática se destacan los compañeros Adolfo Fistcher, Luis Lingg, Samuel Fielden, Augusto Espies, Alberto R. Parsonns y otros más fueron los que se encargaron de saciar los apetitos sanguinarios de el monstruo criminal que se le conece con el epíteto "CAPITAL" nadie ignora que en esta fecha, rompieron los viejos moldes y declararon una HUELGA GENERAL para exijir de los Industriales el que se les concedieran las ocha horas diarias de trabajo y cómo recibieran por toda contestación una rotunda negativa, persecuciones á granel. Los trabajadores cansados ya de tantas burlas lanzaron á la faz del mundo su bélico grito de protesta; grito que halló eco en las almas proletarias y causó la indignación de los Buitres que integraron el jurado, los que obedientes al mandato de sus amos (Clero y Capital) los juzgaron como á criminales del orden común y sentenciaron a muerte; por lo que el día once de Noviembre del signte. año recibieron nuestros hermanos de clase, el duro y certero golpe de la mano criminal de los verdugos y á este aldabo nazo horrízono contestaron los pechos proletarios embriagados de cóleras santas y desde ese momento la lucha de clases se presentó con mayor entusiasmo y ya nadie se espanta con el ideal sublime de la anarquía, desde ese momento alumbró al mundo de miserias un rayo de plácida esperanza y, desde ese momento el paria espera algo heróico, algo grande, algo que nos dé el derecho de ser libres, de amarnos todos como hermanos y que presente la fuerza y rompa las leyes y fronteras que dividen y matan y, así podamos gozar de todo lo que es vida.

Las derrotas populares me consuelan porque no son ni serán eternas.

Porque es el sueño pasajero que ofrece una caricia á las pupilas, es la locura ganando las cimas de las ciencias; es el escrúpulo maldito del orgullo y, por eso el primero de Mayo, para mí no es un día de asueto, no es un día de fiesta remembrático, no es para mí un día sagrado, nó, es como el embravecido océano en el cual se escucha el murmullo constante de la ira, es para mí un día de agitación obrera, es un día de protesta, por ese pasado criminal é infame, es el anatema, es el día señalado para terminar en un futuro con las castas que hasta hoy han sido privilegiadas; la potente, la miserable, la egoista.

Abel Monte Drez.

EL POR QUE SOMOS ATEOS.

La conducta que los Socialistas han de observar, con respecto a las religiones: con tiempo completamente antisipado esta ya trazado, y no por sistema, si no que, por algo más grande y sublime. Por Principio. Y es que mientras exista tentador alguno que pretende constituir círculo, en el que, el poder de una divinidad, sea la unica diviza, y como arma, el espíritu de dividir, con los privilegios que le acompañan, para cuyo objeto predican resignacion para con la voluntad obnipotente, y recibir como una prerrogativa a sus buenos actos las vendiciones de el Dios que adora al agraciado, convirtiendo en oro, y en cedas las maldiciones que los otros reciben de el mismo Dios al que adoran. Y mientras esto exista, repito los socialistas tienen que combatir, con todas sus voluntades, con todas sus fuerzas y con toda su inteligencia, al dogma Mitológico, presentado por los más astutos y aseptado por los inconcientes, y esto precisamente, no es de nuestros tiempos contemporáneos, si no que es de siglos que se cuentan por decenas. Pero naturalmente ésta lucha, no es, ni será, un obstáculo para que se crea que dentro una misma clase, como es la proletariada, existan factores antagónicos, no por que dentro de una misma clase tiene que coaligar los lazos de solidaridad, para defender los intereses colectivos que afectan tanto a los Cristianos como a los Mahometanos, Budistas y Evangelistas y solamente, a los que les toca hacer luz en el asunto de una manera desapacionada es a los Socialistas, a los convencidos, a los que estan en contra de los perjuicios que le adornan a la humanidad, a los Ateos. Digamos como dice Reclus. "Rechasemos terminantemente la doctrina Catolica, de igual modo que la de todas las religiones afines; luchamos contra sus instituciones y sus obras; nos proponemos desbanecer los efectos de todos sus actos.

Pero sin odio de sus personas, por que sabemos que todos los hombres se determinan por el medio en que sus madres y la sociedad los colocaron; no ignoramos que otra educación y otras circunstancias menos favorables, habrían podido embrutecernos también, y lo que principalmente nos proponemos, desarrollar para ellos, si es tiempo todabía, y para las futuras generaciones, otras condiciones nuevas que curen por fin a los hombres de la locura de la cruz y demas alusinaciones religiosas . . . . . .

. . . . . .

Por otra parte, la venganza no se cuenta entre nuestros principios, por que el odio llama al odio, y nosotros sentimonos del más vivo deseo de entrar en una nueva era de paz social"

Ya se verá que, los Socialistas son los llamados a depurar el ambiente de nuestra vida, no solo a lo que respecta que el Pueblo este en contra de la Burguesía de el Estado y de los vicios que están degenerando a la especie humana, sino que también en contra de todas las religioxes, y para eso se neseeita, tener fuerza de voluntad y estar convencido de que, és, ser Socialisa para ser convencido Ateo.

Abel Monte Drez.

Nueva Agrupación.

En los días de la semana pasada, se han organizado en agrupación de resistencia los compañeros Panaderos de Orizaba, los campesinos de el rancho de "San Joaquin," las compañeras deshanchadoras de Café y los trabajadores de campo de la congregación de "Cuesta Blanca" perteneciente al Municipio de el Palmar, del Estado de Puebla, bajo los auspicios de la Federación de Sindicatos de este Cantón.

Esto comprueba de una manera evidente que nuestra lucha no ha sido estéril y que ya empieza a dar sus fructíferos resultados, esto demuestra que esos compañeros que se mostraban repulsivos al ideal libertario y los que estaban conformes con su condición de parias han reaccionado haciendo a un lado sus rutinarias ideas; agrupándose con los que miran el SOL de frente, con las falanges que protestan, con los eternos enemigos de la burguesia y la opresión.

Recibau pues, nuestro fraternal saludo los paladines de estas nacientes agrupaciones y esperamos que su labor sea de verdadera unificación y que lleven a la práctica la grandiosa idea de Fraternidad y Amor Proletario.

Lucha a Muerte.

¡Ay! los tiempos han cambiado!
La historia también tiene que cambiar:
de los castillos feudales, hechos fábricas talleres
en vez de caballeros armados, salen obreros pensativos,
ya no se oye el ruido de las espadas sino el del martillo;
esa multitudes no van a la conquista del sepulcro,
sino a la conquista del pan;
ya no se combate por Dios, sino por la vida;
el reino de la Fé ha pasado;
la legión del pasado estupefacta se prepara
a la última batalla;
el alma humana tanto tiempo prisionera en las
redes de la sombra, empieza a despertar:
los leones nostálgicos no quieren ser ya las
bestias domésticas que el papado ha llevado en
pos de si mutiladas y vencidas;
y el alma de las multitudes ondiante y
traidora cómo el mar;
cómo el, tiene descensas magnéticas y marejadas,
sombrías;
en la vaga inconsciencia de su oleaje, ella siembra
la muerte y la vida
¡guay! del dorsador de multitudes cuando la
fiera trágica despierte:
el rayo no vendra de Dios sion del puebl;
Dios es un mito;
el pueblo una verdad,
Dios, es el pasado;
los cadáveres no fecundan;
la muerte as estéril! . . . .

J. V. VILA.

Pro-Paria Vale 5 cts.

Nota.

Por la presente hacemos del conocimiento de todas las Agrupaciones obreras y trabajadores en general, que, desde hoy el grupo "PRO-PARIA" deja de pertenecer al Cuerpo de Redacción del Organo de esta Federación.

Por tanto toda correspondencia dirijida al periódico, deben remitirla a la Administración del mismo.

EL CUERPO
DE REDACCION.

INDIGADOR.

"Pro-Paria"

Vera la luz semanariamente.

Oficinas:

Cámara del Trabajo. Orizaba, Ver.

Administrador: Pedro Sosa.
Director: Pablo Cortés.
Srio. de Redacción: Francisco Sánchez.
Redactores; Samuel Vargas R.
Daniel Ruíz, Carlos Bonanni.

No se devuelven originales, aunque no sean publicados.

Para todo pago ó pedido dirigirse al Administrador.

GRITO ROJO.

—Viene de la página 8.—

bu.ra

A sí te miro¡ ho pueblo¡: recignado luchar en tu martirio, indiferente, sin que a tus labios marchitos e incoleros asome la protesta airada, vestida con su traje rojo de llamas y de sangre, medita, que un solo movimiento de tus musculos hará pedazos la cadena férrea; y si levantas tu diestra, en un momento arrancarás de las manos del verdugo la fusta vil con que flagela tus espaldas, y el rostro de ese saurio azotarás glorioso, vengando asi tu libertad violada.

Un momento de musculo, jigante poderoso, y encamina tus pasos a la lucha y haciendo de las leyes una tea, quema la guarida de los monstruos que viven a expensas de tu sangre.- y con el oro, causa de tus males, fadrica el hacha justiciera, tiempla su filo en la fragua libertaria, y decapita cabezas de tiranos.

Y al son del himno de la libertad triunfante has que salten en pedazos las mazmorras carcelarias y en polvo las iglesias donde el cura esclaviza las conciencias, y los marmóreos palacios donde agoniza la diosa libertad amordazada, y los cuarteles, habitación macabra, refugio de los viles opresores, músculo, pues, que a tu potente enpuje derrumbarás los oráculos malditos que, embriagados con tu sangre, dictan las leyes que te oprimen.

Has de tu alma el volcán que en sus expasmos aplaste con su lava lo exsistente, que nada quede en pie: Ni ley ni reyes; todo sepultado en el abismo para que así el sol de la libertad brille puro y hermoso sin manchas en su esfera.

Ne te amedrente del cañón el ronco asento, ni el silbido de las sierpes negras que respiran el insienso de los templos, ni el rujir de los jaguares en la selva cuartelaria, ni al grito amenazante que exhale en su agonía la sociedad menguada, que así podras, después de que depures al mundo de verdugos y tiranos, sentar las bases diamantinas del monumento hermoso donde flote victoriosa la vandera libertaria, que cobije, cual madre bondadosa, al mundo redimido, y en su flamear constante brille el lema de igualdad, libertad y amor,

J. F. MONCALEANO.

EL POR QUE DE NUESTRA REBELDIA.

La explotación de la energía humana en cualquiera forma que sea y se practique, es censurable, no pretendo amortizar con ese considerando la fructificación de los diversos elementos que constituyen la producción de el Capitalismo; fuente de calamidades que atrofian los derechos humanos, yo cosidero únicamente las prácticas viciadas que se observan para sacar el mayor rendimiento de la fuerza muscular o intelectual de un hombre por otro de su misma especie, y en muchos casos si no es que en la generalidad; el que se constituye en extractor de energias es infinitamente inferior a sus víctimas, en estas apreciaciones descubro una aberración contra Natura que no debe ser a menos que por un irónico designio de un poder sobre Natural ecxista una fuerza incontrastable que obligue a unos a renunciar su virilidad en provecho de otros, cual es el misterio que obliga a las colectividades a doblegarse sumisos ante una voluntad omnimoda ninguno a mi juicio puesto que ninguna Ley Natural ni sobre Natural se puede invocar para destruir las facultades que por igual traemos al nacer; Lógicamente sería la falta de cultivo moral e intelectual de la parte laborante o más bien productora, dero aun llegando a esa conclusión subsiste el humanitarismo, admitiendo la imposibilidad de un perfecto equilibrio Social, si es nescsario que existan esplotados y exploradores, que sea al menos en una forma que no enfange la razón; desde las postremería de la creación del mundo se ha mantenido esa odiosa tiranía, todos los dogmas religiosos, todas las formas del Gobierno dan fomentado esa ignominia, de ahi nace la agitación actual de el elemento escarnecido y en consecuencia la Justicia qre le asiste, si la piadosa Leyenda en que se inspira la religión, no comprende cual es el lugar que le corresponde al proteriado en el concurso mundial: si los Gobiernos cualquiera que sea su denomrnación mantienen la estnltia cia de esos bastarbos privilejias, si en fin esa armonía entre el que todo lo produce y el que todo consume sin producir, no se establece por los que llamándose intelectuales se encurxbran en el poder ó llamándose Cristianos elucubran en las sombras la esclavitud a nombre de un Dogma, entonces estamos en nuestro puesto y cúlpese al tiemdo y téngase en cuenta que todo tiene sus limites.

Angel Z. Mendoza.
Al Grupo Pro-Paria.

El nído del Aguila.

Cuento Anarquista por Henrik Pontoppidan.

Cayendo á plomo sobre un pequeño pueblo, alzábase en la azulada atmósfera abrupto peñasco, tan alto y desnudo, que ningún pié humano pudo alcanzar su cúsqide. y donde una familia de águilas había construído su nido.

Sobre este nido Bjornstjerne Bjorson ha escrito una historia; pero como la he oido contar algo diferente, á mi vez la traslado al papel.

Escuchad:

Sobre la cima de este peñasco -repito- una familia de águilas había construido su nido, y desde lejanos tiempos, tantos como puedan recordar la memoria de los hombres las águilas habían sido el terror de la comarca.

Tan pronto caían sobre las cabras y ovejas que tranquilamente ramoneaban las hierbas de los lejanos prados, como picoteaban los ojos de los pastores que con sus palos intentaban defeuder á sus rebaños. Sí; a veces, hasta se apoderaban de los niños mientras jugueteaban en la plaza del pueblo; levantábanlos suspendidos en sus garras, más alto que la cima del peñasco, para desde allí lanzarlos y destrozarlos en su caída

Los audaces jóvenes del país soñaban siempre con el noble propósito de escalar el peñasco para arrojar del nido a los rapaces y volver la tranquilidad al pueblo.

Desde la infancia ejercitábanlos en encaramarse por las paredes del peñásco y a este se debía que no se encontrara por los alrededores otros hombres tan audaces y atrevidos como ellos. Era rarísimo quien pasara de los 20 años sin que hubiese tentado el peligroso escalo del nido del águila, pues nadie los hubiera considerado hombres, ni ellos se hubieran atrevido a cortejar de noche una muchacha sin haber provado su valentía contra el invencible enemigo.

—Continuará en el próximo número—

POR EL SINDICATO DE CERVECEROS DE LA MOCTEZUMA.

Con esta fecha el sindicato de "Obreros y Empleados" de la Cervecería Moctezuma, celebraron el 3er. Aniversario de la fundación de ese sindicato, bajo el siguiente programa.

Hoy hace tres años que los obreros y artesanos de la Cervecería Moctezuma; cansados de soportar penosamente el yugo de los burgueses y quedando convencidos, de que para obtener un triunfo decisivos en no lejano tiempo, sobre los vampiros que a diario nos extorcionan, era necesario emplear la acción sindicalista; se unieron en Agrupación de Resistencia, denominada SINDICATO DE OBREROS Y ARTESANUS DE LA CERVECERIA MOCTEZUMA" Tres años hace, que este sindicato emprendió la lucha en contra de nuestros eternos explotadores y, a pesar de las BORRASCAS que se han sucitatado y de las trabas que se nos han puesto para debilitarnos: hemos seguido adelante en la contienda tremolando con ardor y entusiasmos, el emblema que llevará a las HUESTES LIBERTARIAS al supremo anhelos de la REIVINDICACION SOCIAL.

Con este motivo el Comité Ejecutivo del sindicato, se permite invitar muy cordialmente a todos los trabajadores, para que se sirvan honrar con su prasencia el MEETING que se celebrará en la Cámara del Trabajo: hoy a las 6. P. M. para conmemorar dignamente el tercer aniversario de su fundación y que se sujetará al siguiente.

Programa.

1. pieza de Música.
2. Alocución aluciva al acto, por el compañero C. Flores.
3. Pieza de Música.
4. Alocución por el compañero E. Pérez. y poesía por la compañera C. Urbiña. del Sindicato de Cocolápam.
5. Piezn de Música.
6. Alocución por el compañera A. Z. Mendoza del Sindicato de Campesinos y poesía por la compañera J. Torres.
7. Peroración por el compañero Pablo Méndez y poesía por la compañera C. ojeda del Sindicato de Cocolápam.
8. Pieza de Música.
9. Alocución por el compañero J. Dorantes del Sindicato de Rio Blanco y peroración por el compañero J. M. Vera.
10. Pieza de Música.
11. Poesía por la compañera M. Urbiña. del Sindicato de Cocolápam y poesía por el compañero C. A. Bonanni.
12. Pieza de Música.
13. Tema desarrollada por el compañero M. Torres.
14. Tribuna Libre.
15. Himno. "Hijos del Pueblo" cantado por las compañeras del Sindicato de Cocolápam

"SALUD Y REVOLUCION SOCIAL"

Orizaba 22 de Abril de 1918.

El Comité Ejecutivo.

Srio. Gral. Srio. del Interior.
Esteban Torres. Alejandro Serrano.
Srio. del Exterior. Srio. Tesorero.
Eligio Moreno. Cipriano Flores.

Al Margen de un Aniversario.

A los Compañeros de la Cervecería Moctezuma.

Tres años de lucha, tres etapas dolorosas, tres peldaños conquistados en la escala Sociológica. tres años de vivir con la mirada avizora la mano alerta esquivando el golpe; de pie sobre el Baluarte conquistado a la claridad del día.

Noble y digna falange proletaria yo te saludo, yo te admiro, y a tu paso arrojo las inmarchitas Flores Rojas de mi entusiasmo; tú que cruzas el camino de la vida harapiento y sin Pan, tu la proscripta del Templo de la Justicia, tu que en lucha cruenta desgarras las entrañas de la Tierra en pos de el dorado Filón, que zurcas los inmensos campos, tu el amo y Señor de toda producción para saciar la estultícia de tus victimarios, ¡No te arrastras! Tu justa y santa rebeldía no te lleva a luchar entre las sombras ni esgrimes armas viles, no buscas la encrusigada para abatir a tu eterno adversario no te escudas entre la maleza como el aspid, llevas siempre tu pendón por un camino de Luz entre Cánticos de Gloria.

Tres años de ignomia, tres años de escodidas asechanzas, tres años de revolcarte inpotente en el fengo, tres años que tu lengua infecta se retuerce como Serpiente Apocalíptica maculando nuestra, Burguesía, ¡Macabra Burguesía yo te maldigo! tu que arrastras tu poder y tus fastuosas galas entre el cieno en rufianescas acechanzas, tu que tienes un asiento predilecto en el Templo de la Ley te escudas miserable tras el poder del Oro y la Prensa Mercenaria para befarnos, sal a la palestra a la claridad de la luz que tu adversario es noble, defiendete con razones y no con rugidos de famélica Jauría.

Nobles Hijos de la lucha proletaria que el proximo sea prodigo en éxitos.

Por Campesinos.

Angel Z. Mendoza.

EL OCASO DEL DERECHO.

Por Luis Molinari.

Y fijaos que en el hecho sucede esta notable reacción. Como no hallamos legisladores perfectos, y como los hombres que menos se alejan de una relativa perfección comprenden, en su modestia, lo absurdo y la imposibilidad de ocupar un puesto para el cual, á pesar de su sabiduría, se sienten indignos, sucede que la función social más importante en la vida de los Pueblos queda abandonada a las malas artes de los más violentos, ó en las insaciables fauses de los más astutos y ambiciosos, ó entre los débiles brazos de inconscientes tan ciegos que no comprenden siquiera la importacia del puesto que ocupan.

¡Las excepciones! Sí, sabemos que Lubo y hay excepciones a esta regla fatal? Pero a qué citar nombres y de que valen los nobles y los heróicos? La equivocación está en el sistema, y cuando se ve la impotende un hombre de genio y de corasón como Victor Hugo entre de la colectividad animal de un parlamento, ¿como se puede tener con seriedad fé en la obra de los legisladores buenos?

Continuara en el proximo número.

En Pro de la Causa de los...

viene de la pág. 1.

triales de toda la Región Mexicana, y muy especialmente contra la actitud asumida en estos últimos días por los Industriales de Puebla, quienes de manera bien estudiada y perfectamente definida hacen obstrucción al Gobierno en general, así como en forma consciente burlan el fallo de los verdaderos REPRESENTANTES DEL PUEBLO.

C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Al dirigirnos a Ud. no lo hacemos con la intención de solicitar GRACIA, si no lo que exijimos es justicia y la exijimos de pié, en nombre de la razón que nos asiste y de las promesas forjadas al calor de los acontecimientos de 1913 o sea al principio de la Revolución Constitucionalista, encarnada en el plan de Guadalupe que sirvió de Bandera a la misma.

La Federación de Sindicatos en nombre y en representación de los trabajadores federales, esperamos que Ud. como Primer Magistrado de la Nación haga respetar el fallo dado por la H. Legislatura del Estado de Puebla y se cumpla con lo prescripto en el último Decreto expedido por la misma relativo al aumento de salarios y participación de utilidades; pues de no hacerse así, los señores Industriales creeran que para ellos no hay gobierno que los obligue á respetar nuestras Leyes y sin duda llegará el día en que se consideren como los únicos dueños de la situación, cosa que nos colocaría un tanmás abajo del lugar que ocupamos en tiempos del nefasto Dictador Díaz, por la prudencia con que trato a estoc sangranos de la Patria.

C. Presidente, si quiere Ud. salvar a nuestra raza, debe por fuerza imprescindible obrar con energía, contra estos Capitalistas, así como obró contra los trabajadores del Distrito Federal en la Huelga de Junio de 1916, esto en beneficio de la SALUD PUBLICA.

Los trabajadores estamos pendientes de su acción y esperamos el resultado de lo que Ud. pueda hacer en bien de la comunidad y aprovechamos la oportunidad para reiterarle las seguridades de nuestro respeto.

"UNION Y EMANCIPACION"

Orizaba a 29 de Marzo de 1918.

Por el Comité Ejecutivo del C. F. de la C. del T.

Secretario General.
Manuel G. Velasco.

Srio del Exterior.
Carlos Muñoz.

Secretario Tesorero.
Manuel Celis.

Al C.
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
Presente:

Federación de Sindicatos.

Gámara del Trabajo.

Por esto comprenderán también que, sobre su orgullo necio y cerebro ofuscado por los previlegios conque se amparan; no está lejano el anhelado día en que el EJERCITO LIBERTARIC pasará triunfante tremolando el EMBLEMA DE LA EMANCIPACION bajo el que lucha con fé y entusiasmo, llevando como armas la RAZON Y LA JUSTICIA.

La Federación de Sindicatos de este Cantón; deseando demostrar el inmenso amor que siente por las ideas libertarias que en su seno se alimentan; así cómo para sintetizar la gratitud hacia nuestros hermanos caidos en la JORNADA ROJA; ha organizado una sencilla ceremonia de protesta que se desarrollará conforme al siguiente.

Programa.

1º A las 6 Á. M. Se izará en la Cámara del Trabajo y en los edificios sociales de los diferentes Sindicatos del Cantón la insignia sindicalista.

2º Á las 9. Á. M. Se reuniran en el Edificio que ocupa la Cámara del Trabajo en esta ciudad, todos los trabajadores organizados del Cantón y las representaciones de los mismos, hora en que partirán en manifestación recorriendo la calle principal, hasta llegar al Teatro Llave, donde se verificará un MITINGG de protesta, alusivo al día y en pro de la cauza de los obreros de Puebla, bajo el siguiente.

I. Obertura por la Banda Municipal.
II Discurso Oficial por el Compañero Leonardo Altamirano.
III. Pieza de Música.
IV. Peroración por el compañero Esteban Pérez.
V. Poesía resitada por la Señorita J. Torres.
VI. Pieza de Música.
VII. Poesía "A los Mártires de Chicago" por la compañera Luz Guevara.
VIII. "Obrero del Campo" Tema que desarrollará el compañero Vitervo Silva.
IX Pieza de Música.
X. "Insurrexit" de Carlos al Campo; recitada por el compañero Carlos A. Bonanni.
XI. Alocución por el compañero Daniel Ruiz.
XII. Pieza de Música.
XIII. "Bandera Roja" Poesía de Angel Falco, resitada por el compañero Manuel Celis.
XIV. Alocución por el compañero José Dorantes.
XV. Pieza de música.
XVI Tribuna libre,
XVII Himno Libertario "Hijos del Pueblo" Cantado por un grupo de compañeras de la Fábrica de Cocolápam

Con lo que se dará por terminado el acto,
"Union y Emancipación"

Orizaba, 29 de Abril de 1918
La Comisión Organizadora.
Pablo Méndez. Felipe García. Pedro Sosa.

Nota.

Se invita fraternalmente a todos los trabajadores que no estén federados en este Centro social, sin distnción de clase ni categoría, sexo o nacionalidad para que concurran al MITING precitado.

LA COMISION.

POR LOS ESTADOS

De la Fábrica "La Libertad" de Saltillo, Coahuila, nos envían la siguiente carta para su publicación:

CAMARADAS:

Por la presente nos permitimos hacer del conocimiento de todos los compañeros de esa Federación, que con esta fecha hemos declarado los compañeros que formamos este sindicato, la huelga al BURGUES Jesus Hernández Elosúa, el cual es el arrendatario de la fábrica "La Libertad" (Léase Esclavitud) donde nosotros prestamos nuestros servicios.

Nuestra huelga ha obedecido á que un perro burguès que responde al nombre de Francisco Gutiérrez y que por más señas es oriundo del Salto de Juanacatlán donde según él, goza de muchas finesas y generales simpatías de parte de todos los obreros de aquella región; porque disque él por allá ha sido muy socialista y ha ayudado mucho en todas las luchas proletarias, pero nosotros por nuestra parte podemos afirmar lo contrario: pues desde hace dos años, que vino á dar á esta fábrica el referido Gutiérrez, siempre ha sido para nosotros un déspota y un opresor, dando por consecuencia que amén de otras fechorías del bicho en cuegtión; con fecha 5 del mes en curso el socialista Gutiérrez, de la manera más estúpida y descarada y peor que á bestia expulsó á un compañero tejedor á fuerza de empellones sin tener causa justificada. -Por lo que nosotros indignados por ese hecho y los compañeros Srio. Gral. y Del Interiór, fuimos a dar testimonio de lo ocurrido á las autoridades por llamado de las mismas y este hecho bastó para que también fuèsemos separados de la misma fibrica por el disque Director de Juanacatlán, Francisco Gutiérrez.

En virtud de lo anterior y después de haber delibe rado el caso acordamos todos los compañeros sindicados declarar la huelga al Indústrial Elosúa obligándolo á restituir en sus labores a los compañeros expulsados ó que los indemnice conforme a la Ley y á que destituya al CAN RABIOSO Gutiérrez por considerarlo el único y verdadero responsable de nuestros conflictos.

Hoy no hemos podido arreglar nada todavía, pero creemos que el burgués se verá obligado á ceder, pues él pide que no abandonemos las labores, para solucionar el conflicto, porque como él es arrendatario está perdiendo mucho en sus intereses.

Así es compañeros que en cumplimiento de nuestro deber como compañeros solidarios ya les comunicamos en qué circunstancias nos encontramos por esta.

Un Salud a todos los compañeros y esperamos su valiosa ayuda en la forma que mejor quieran.

"Unión y Emancipación
Fábrica "La Libertad" Coahuila.
á 17 de Abril de 1918.
Suyo por una misma causa.
Aurelio López. Rúbrica.

Creemos dejar cumplidos los deseos de nuestros compañeros Coahuilenses y esperamos que sigan en su actitud viril, haciendo que pierda el Industrial para ejemplo de sus demás Secuaces y les anticipamos que tienen las colúmnas de este órgano á su disposición para la defensa de sus intereses.

Nos comunican de la fábrica "La Industrial" de Monterrey, N. L. que:

Con fecha 25 del mes próximo pasado, los directores de la mencionada negociación, fijaron en el interior de los departamentos, un aviso en el que se le anticipaba a los trabajadores el cierre de la fábrica, cosa que llevaron a la práctica el día 13 de los corrientes, haciendo circular unos avisos momentos antes de que se suspendieran los trabajos y por ellos se decía a los obreros que el pago de sus servicios se haría hasta el domingo; cosa que como es natural no convenia a los intereses de los obreros, acordando estos que, el Comité Ejecutivo del Sindicato se acercará a la Administración de la mencionada Fábrica, para exijir que el págo se hiciera el mismo día, puesto que ellos tenían por fuerza imprescindible que emigrar a otra parte y no podían por ningun mitivo perder más tiempo. Por lo que el burgues que es un déspota como todos los de su calaña, indignado dijo a los representantes que, ya no necesitaba de sus servicios y que podian largarse de ahí, que a el nadie podia obligarle a rayarles a sus operarios en forma distinta a la que él habia ordenado.

Nosotros por nuestra parte, con nuestro carácter de proletarios y en cumplimiento de nuestro deber; llamamos la atención de este reyezuelo de nueva cuña y le aconsejamos sea un tanto más correcto y comedido para tratar a sus obreros' pues debe tener en cuenta este amiguillo que gracias a los sacrificios dél obrero ha conseguido formar el capital que posee; por tanto al obrero es a quièn debe su axistencia. Señores Industriales, tened presentes vuestras acciones, que está próximo el dia en que tenemos que ajustar nuestras cuentas y entonces veremos muy claro quienes son los que girimiquean pidiendo misericordia.

También llamamos la atención del Jefe del Ejecutivo de esa entidad Federativa, para que haga cumplir de una manera enèrgica lo prescripto en la Constitución General de la República en su Artículo 128.

SALTILLO COAHUILA.

Ecos del Rancho de "San Joaquín."

Parece mentira que algunos Mexicanos se conviertan en tiranos del que con sus energía le ayudan a repletar sus arcas de oro.

Parece increíble, que existan tales abortos y sin embargo los hay y uno de ellos lo es el capataz, bulgo Administrador del Rancho de "San Joaquín," que responde al nombre de Ingnacio Fernández; dicho Administrador se cree etar en el fatídico Valle Nacional tratando con esclavos.

No Señor Fernández; ya pasó ese tiempo de torturas para el proletario y le exhortamos a que trate a sus trabajadores con el respeto y consideraciones a que son merecedores, pues de lo contrario no quitaremos el dedo del renglón y por medio de las columnas de este periódico seguiremos sacandolo a la palestra, pues tenemos algo de Ud. en cartera.

¡Con que Veremos y Diremos!